

Política de Medio Ambiente

La Dirección de **Contenedores Ortiz, S.L.** expresa formalmente la necesidad y compromiso de mantener y mejorar un Sistema de Medio Ambiente, orientado para la **Gestión de Residuos Peligrosos y como Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos fuera de uso (CAT)**.

Contenedores Ortiz, S.L., publica la siguiente política Medio Ambiental, comprometiéndose a implantarla y mantenerla al día como dándola a conocer a todos sus empleados y clientes, basándose la misma en los siguientes principios y objetivos generales:

- Cumplir la normativa vigente aplicable en materia ambiental, y otros requisitos e iniciativas que la empresa voluntariamente suscriba.
- Identificar y evaluar los aspectos y requisitos significativos en las actividades y servicios, desarrollando planes de control y seguimiento de impactos.
- Adoptar el principio de precaución ante la identificación de impactos ambientales negativos, con afección a los grupos de interés.
- Establecer objetivos de mejora y minimización de impactos ambientales, describiendo y documentando metas e indicadores.
- Realizar el seguimiento periódico de la gestión ambiental evaluando la eficacia de las medidas adoptadas.
- Proporcionar formación y procurar la adecuada concienciación de trabajadores y colaboradores hacia el cumplimiento de objetivos ambientales.
- Proporcionar los recursos necesarios humanos, técnicos y materiales más adecuados para el normal desarrollo de ésta política.
- Revisar periódicamente ésta política para asegurar su continua adecuación.

L' Ollería, a 23 de Marzo de 2012



Fdo.: Jose Ortiz Oviedo
GERENCIA